

ACTA DE ELECCIONES COLEGIO ENFERMERÍA DE ZAMORA

En la ciudad de Zamora, a 8 de mayo de 2024, siendo las 9,00 horas y conforme a la convocatoria electoral de 04/04/2024, se constituye la MESA ELECTORAL para la celebración de las elecciones a miembros de la junta de gobierno par aun mandato de 6 años, integrada por las siguientes personas:

PRESIDENTA: Patricia Virginia Sesma Fernández

VOCAL: Ana Isabel Manteca Miguel

SECRETARIA: María Calvo Franco

Actúan como interventores designados por las candidaturas presentadas D^a Patricia Miguel Gómez y D^a. Alicia Bouzada Rodríguez.

Observadora designada por el Consejo de Colegios de Enfermería de Castilla y León, D^a. M^a Isabel Galán Andrés.

Tras la revisión del local donde se celebra la votación, se observa que existen las dos urnas establecidas: voto por correo y voto presencial, así como un lugar en la sala de votación donde se asegura la privacidad del voto, existiendo papeletas y sobres suficientes de las candidaturas que se presentan

Se presenta D^a. Concepción Arribas Cano y D^a. Francisca Romero Moralejo a votar y no constan en el censo, por lo que no votan.

D^a. M^a Isabel González Viñas, solicitó el voto por correo, pero se anula directamente por no cumplir los requisitos del Colegio oficial, apartado 9 del art. 23 bis de los Estatutos colegiales.

Seguidamente se procede a la apertura de la urna y se constata uno por uno que están bien emitidos y se introducen en la urna general. A continuación, se procede a la apertura de la urna general y a la lectura en voz alta del voto emitido y las salvedades que el mismo contiene.

Procediendo de la forma indicada, el escrutinio arroja el siguiente resultado:

VOTOS TOTALES EMITIDOS: 567

VOTOS POR CORREO: 81

VOTOS PRESENCIALES: 486

VOTOS DECLARADOS NULOS: 10 (8 PRESENCIALES + 2 CORREO)

VOTOS EN BLANCO: 3

Resultados obtenidos:

La candidatura encabezada por D^a. Patricia Miguel Gómez obtiene 395 votos

La candidatura encabezada por D^a. Alicia Bouzada Rodríguez obtiene 159 votos
En base a los resultados anteriormente indicados se proclama ganadora la candidatura encabezada por D^a Patricia Miguel Gómez, cuya composición es la siguiente:

- Presidenta: PATRICIA MIGUEL GÓMEZ
- Vicepresidenta: M^a MERCEDES DE DIOS HERRERO
- Secretaria: JUDIT VAQUERO CAMPANO
- Tesorero: MIGUEL BARBA HERNÁNDEZ
- Vocal I: ANA FRAILE ISART
- Vocal II: PATRICIA JUNQUERA LORENZO
- Vocal III: ANA ISABEL LANSEOS SAN ROMÁN
- Vocal IV: BELÉN GARCÍA SÁNCHEZ
- Suplente 1: ANTONIA OTERO LÓPEZ
- Suplente 2: VIRGINIA MARTÍN MEZQUITA
- Suplente 3: ELENA SUTIL RODRÍGUEZ
- Suplente 4: LAURA DÍEZ HERNÁNDEZ
- Suplente 5: MIGUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

Los componentes de la mesa electoral y en su nombre el secretario de la misma certifican que todo lo expuesto en la presente Acta corresponde a lo acaecido en la referida votación, trasladando dicho resultado a la Junta de Gobierno en funciones actual a los efectos procedentes.

Sin más asuntos que tratar firmamos esta acta:

La Presidenta

Fdo: Patricia V. Sesma Fernández

Vocal

Fdo.: Ana Isabel Manteca Miguel

Secretaria

Fdo.: María Calvo Franco